

EXPTE.N° 0161/98

RESOLUCION:

ARTICULO 1º) Dispónese al Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires para que instale en la Localidad de El Perdido y en la Ciudad de Oriente, sendos cajeros Automáticos.-

ARTICULO 2º) Elevar copia de la presente resolución al gerente de la Sucursal local y al gerente zonal del Banco Provincia.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 d Abril 1998.-

Registrada bajo el número: 0083/98